

# **INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ADMINISTRACION DE RIESGOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO**

**CON CORTE A  
AGOSTO 2023**

## INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

### 1. JUSTIFICACION

En el marco del sistema integrado de gestión, el modelo estándar de control interno MECI y de conformidad con la política institucional de administración de riesgos, la Universidad ha realizado la identificación el análisis, la valoración y el control a los riesgos de gestión y corrupción a todos los procesos, a partir de este ejercicio se aplicó la metodología de la Guía de Administración de Riesgos de la Función PúblicaV4, dando como resultado un mapa de aseguramiento consolidado

### 2. ALCANCE

Revisión de la metodología de la gestión de riesgos establecida en la política institucional aprobada por el Comité institucional de Coordinación de Control Interno, evaluar los mapas de riesgos por procesos, el seguimiento, monitorio y controles con corte a agosto 31- 2023.

De acuerdo a lo informado por la Oficina de Planeación todos los procesos realizaron el ejercicio de autoevaluación de los riesgos y la autoevaluación de los riesgos de corrupción, a excepción del proceso de Autoevaluación, Acreditación y Mejoramiento Continuo.

### 3. FUENTES DE INFORMACION

La fuente de información se originó del proceso de autoevaluación de las matrices de riesgos por procesos realizado por los líderes de calidad de la Oficina de Planeación y el seguimiento de Control Interno

### 4. BASES LEGALES

NTC-ISO 31000

NTC ISO 9001:2015

Guía de Administración de Riesgos DAFP.

Resolución No. 001415 del 12 de septiembre de 2017 por la cual se aprueban las nuevas políticas de administración de riesgos institucional según el documento DOC-DE-006.V1.

Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles de las Entidades Públicas, Versión 4.

### 5. OBJETIVOS

#### 5.1. GENERALES

Evaluar el marco legal y la metodología establecida por la Universidad para identificar, analizar, evaluar, tratar y monitorear los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

#### 5.2. ESPECIFICOS

Hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de la autoevaluación, monitoreo y controles de los riesgos por procesos del sistema de información del SIG. con corte a 30 de agosto 31 de 2023

INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

## 6. DIAGNOSTICO

De acuerdo al alcance de esta auditoria correspondiente a la evaluación de la efectividad de la gestión de riesgos durante el periodo mayo- agosto 2023 para verificar la adecuada aplicación de los controles y las actividades de monitoreo, se encontró el siguiente mapa de riesgos:

Proceso	# Riesgos	Zona de Riesgo Inherente			
		Extremos	Altos	Moderados	Bajos
Bienestar Universitario	4			4	
Control Disciplinario	3			3	
Control Interno	3		2	1	
Direccionamiento Estratégico	11	2	5	3	1
Docencia	6		1	4	1
Extensión y P.S.	6		2	4	
Gestión Ambiental	6			5	1
Gestión Bienes, Sum. Y Servicios	7	2	2	3	
Gestión Calidad	6		2	4	
Gestión Talento Humano	5	1		3	1
Gestión Documental	5		5		
Que de acuerdo al Gestión Financiera	2		2		
Gestión Jurídica	3		2		1
Gestión Tecnológica	3		2	1	
Investigaciones	5			4	1
Relaciones Inter.Nal e Interisnt.	3		3		
<b>TOTALES</b>	<b>78</b>	<b>5</b>	<b>28</b>	<b>39</b>	<b>6</b>

Lo que indica la tabla es que en el periodo correspondiente se evaluaron 78 riesgos de gestión de los cuales 5 se clasificaron como extremos, 28 altos, 39 moderados y 6 bajos. El proceso de Autoevaluación, Acreditación y mejoramiento Continuo no cumplió con la evaluación del periodo como lo establece la política institucional de riesgos.

### Verificación de la política institucional de riesgos vigente.

La Resolución #0001415 del 12 de septiembre de 2017 adopta las políticas de administración de riesgos al interior de la Universidad del Atlántico, que de acuerdo al artículo #1 de la mencionada resolución, se compilan en el DOC-DE-006. V1.

Al respecto, haciendo una revisión del documento se sugiere actualizar la Resolución #0001415 del 12 de septiembre de 2017 y el documento DOC-DE-006. V1, por las siguientes consideraciones:

1. El DOC-DE-006, dentro del sistema integrado de gestión se encuentra en la versión 3.
2. El DOC-DE-006, explica la metodología de identificación, análisis, valoración y autoevaluación con base en el aplicativo Isolución del sistema de gestión y en la práctica esto no se está llevando a cabo desde hace varios periodos, debido a que dicha metodología se hace a través del Excel.
3. El DOC-DE-006, tiene referencias normativas derogadas, como el decreto 943/2014



INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

4. El DOC-DE-006, se adopta con base en la Guía para la Administración del Riesgo. DAFP, que en la actualidad se encuentra en la versión 6.
5. El DOC-DE-006, indica la consulta del documento Guía para la Elaboración del Diagnóstico del Análisis de Condiciones Internas y Externas del Universidad del Atlántico de fecha mayo 2020. Es conveniente revisar la vigencia de este documento.
6. El DOC-DE-006, dispone de tipologías de riesgos que no están actualizadas.

**Evaluación del Mapa de Riesgos de Gestión.**

La Universidad del Atlántico cuenta con 17 procesos y el mismo número de matrices de riesgos que conforman el mapa institucional.

Así mismo, cada proceso manifiesta su objetivo individual como proceso, orientado al logro de los objetivos institucionales planteados por la Alta Dirección. En ese orden de ideas, es conveniente analizar tales objetivos por proceso, como se ha dicho en otras auditorias debido a que los que se encuentran definidos y descritos en las caracterizaciones, no cumplen con las características que debe tener un objetivo para que sea medible y controlado.

En este corte de auditoria se seleccionó una muestra de riesgos para evaluar, de acuerdo a la siguiente tabla porcentual, de acuerdo al número de riesgos finales después de controles:

**ZONA DE RIESGO FINAL**

Extremo	6%
Alto	36%
Moderado	50%
Bajo	8%

De acuerdo a lo anterior, de los 78 riesgos de gestión se tomó una muestra del 30% para evaluar, lo que equivale a 23 riesgos priorizados con base en la zona de riesgo final, es decir, después de la aplicación de los controles que los propietarios de riesgos han implementado, con el fin de determinar su efectividad.

Extremo	1
Alto	8
Moderado	12
Bajo	2

**Análisis de riesgos de la muestra seleccionada**

Proceso	Descripción del Riesgo	Descripción del Control	Zona de Riesgo Final	Plan de Acción	Observación OCI
Direccionamiento estratégico	Posibilidad de perjuicio reputacional, debido a la deficiencia en la gestión requerida para sostener la Acreditación Institucional y Falta de recursos económicos para implementar las acciones planteadas en el plan de mejoramiento institucional	El Profesional Universitario Departamento de Calidad Académica, realiza seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, el mismo se analiza y valida el avance de ejecución, este avance se presenta por medio de informe	Extremo	Articular con el PDI, y el presupuesto rubros para la implementación de las acciones del plan de mejoramiento institucional	Por ser un riesgo estratégico no se evidencia el análisis y medición del impacto de las acciones planificadas, esto debido a que no se identifica cuáles han sido los resultados en el cumplimiento de los compromisos del plan de mejoramiento, la medición es cuantitativa y solo alcanzó un 55% de la meta establecida, en un periodo de tres años.



INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

Proceso	Descripción del Riesgo	Descripción del Control	Zona de Riesgo Final	Plan de Acción	Observación OCI
Direccionamiento Estratégico	Posibilidad de afectación reputacional debido a los resultados de las pruebas saber PRO que se encuentren por debajo del grupo de referencia generando egresados que no adquieran las competencias genéricas y específicas establecidas en el PEP	El jefe de Departamento de calidad Académica, invita a las facultades a participar de los talleres teóricos-prácticos con mediaciones tecnológicas, priorizando a la población estudiantil de manera presencial y virtual.	Alto	Continuar con los talleres teóricos -prácticos establecidos por la Institución	Por ser un riesgo estratégico es conveniente analizar los controles establecidos, que apunten a minimizar el riesgo, y a mejorar las metas y objetivos, teniendo en cuenta que la Universidad está en el puesto 56 , puntaje 154,6 con respecto a la U. Nal, puesto 3 puntaje 184,9 en el ranking 2022 pruebas Saber Pro. Fuente: <a href="https://www.universidad.edu.co/resultados-institucionales-saber-pro-2022-de-cada-una-de-las-ies-y-su-comparacion-con-2021/">https://www.universidad.edu.co/resultados-institucionales-saber-pro-2022-de-cada-una-de-las-ies-y-su-comparacion-con-2021/</a> .
Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	Posibilidad de pérdida reputacional por la baja movilidad nacional e internacional de estudiantes, docentes e investigadores debido a deficiencia en apoyos económicos a estudiantes, docentes e investigadores y desconocimiento de las oportunidades de movilidad que ofrece la Universidad del Atlántico	El/La Líder de movilidad de la oficina debe seguimiento semestral al cumplimiento de la normativa de la resolución académica (0001 del 12 de febrero de 2010), a través del Formato Consolidado al Seguimiento a Movilidad Internacional y Nacional FOR-RI-010.	Alto	El/La líder de movilidad estudiantil y docente debe analizar los resultados del FOR-RI-010, y compararlos con los indicadores de movilidad para tomar acciones que ayuden a incentivar la movilidad docente y estudiantil.	Se recomienda implementar controles dirigidos a mejorar las estrategias los índices de movilidad docente y estudiantes con respecto al número total de estudiantes y docentes, mejorar las metas en consonancia con los requerimientos del CNA
Gestión documental	Posibilidad de detrimento económico y reputacional por sanciones, multas y demandas judiciales, debido al incumplimiento omisión o desconocimiento, de la normatividad legal vigente, aplicable a la gestión documental .	El profesional de la secretaria general realiza las capacitaciones al personal sobre la normatividad legal aplicable a la gestión documental.	Alto	Realización de capacitaciones y verificación mediante listado de asistencia, fotografías cte.	Se recomienda implementar controles de aseguramiento de la gestión documental en relación al uso de equipos portátiles que guardan información institucional por parte de contratistas y empleados
Gestión Documental	Posibilidad de afectación económico y reputacional por la insatisfacción del cliente por no gestionar de manera oportuna y efectiva las PQRSDF incumpliendo el procedimiento de atención al ciudadano y el vencimiento de términos. Debido al mal uso de la herramienta Orfeo por omisión o desconocimiento, para dar respuesta a las solicitudes, incumplimiento de la normatividad legal vigente	El profesional de la secretaria general realiza Capacitación al personal administrativo responsable del sistema de atención al ciudadano de la Universidad. Evidenciado en listados de asistencias, fotografías, correos electrónicos	Alto	Realizar en conjunto con la Oficina de Control Interno la programación de mesas de trabajo para revisar los aspectos específicos relacionados a la gestión, medición de indicador y seguimiento de las PQRSDF de las dependencias que no cumplen con el indicador. Establecer planes de	Se recomienda implementar controles relacionados con el análisis de datos con otros sistemas de atención al ciudadano que actualmente no están integrados, aplicar encuestas de satisfacción y determinar las acciones para la mejora con base en los resultados obtenidos.
Gestión Financiera	Posibilidad de pérdida reputacional por atraso en la oportunidad de respuesta a nuestras partes interesadas debido a la baja funcionalidad del sistema de información financiera para la producción de información y/o la estacionalidad de los documentos tramitados por alguno de los responsables de actividades.	El jefe del Departamento de Gestión financiera realiza mesas de trabajo con el jefe de la oficina de informática, el grupo de profesionales y asesores del proceso gestión tecnológica, para realizar las mejoras en el sistema financiero que permitan tener información confiable y de calidad.	Alto	Asistir a las reuniones de seguimiento realizadas por la Oficina Informática para conocer los resultados de la implementación de mejoras en el sistema de información financiera.	Se recomienda ampliar las causas que podrían generar riesgos financieros con el fin de aplicar los controles preventivos necesarios para salvaguardar los recursos, como el atraso en cuentas por pagar que ocasionen intereses moratorios, falta de recaudo e cuentas por cobrar, entre otros.
Gestión de Bienes, Suministros y Servicios Generales	Posibilidad de afectación económica y reputacional debido a la pérdida, daño o hurto de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad y/o de terceros, debido a la falta de medidas internas para evitar su materialización.	1. El profesional del Dpto. de Gestión de Compras y Contratación Implementa un sistema de inventario actualizado de todos los bienes muebles e inmuebles de la Universidad y/o de terceros, incluyendo una ubicación precisa y asignación de responsables. 2. El jefe del Dpto. de Infraestructura Física y Servicios Generales, Diseña y aplica los procedimientos de seguridad física, como sistemas de control de acceso, CCTV y alarmas, para proteger los bienes contra el robo, daños o pérdidas accidentales. 3. Establecer un programa de capacitación y concientización para el personal y estudiantes de la Universidad, enfocado en la importancia de la seguridad de los bienes y la responsabilidad individual en su cuidado y protección.	Alto	Implementar el Software de activos para que el profesional de inventario, pueda mantener actualizado el inventario de los bienes asegurables.	Se recomienda implementar controles efectivos que permitan establecer la efectividad del inventario de bienes de la Universidad, su incorporación a los estaos financieros y la implementación de controles efectivos para su custodia
Extensión y Proyección Social	Posibilidad de afectación económica y reputacional por cese forzoso de las actividades académicas presenciales, por parte de la comunidad educativa de la Universidad del Atlántico, debido a que no se alcance el punto de equilibrio que no permite la autosostenibilidad de los cursos.	El Jefe del Departamento de Extensión y Proyección Social, asigna un rubro presupuestal para el arrendamiento de otros centros educativos en caso de que sea necesario, lo cual se evidenciará a través de: cdp expedido por la rectoría de la Universidad del Atlántico y contratos de arrendamiento.	Alto	La persona encargada de diligenciar la matriz de seguimientos FOR-GJ-013, realiza seguimiento de la documentación allegada a la Oficina de Asesoría Jurídica. La persona encargada del archivo, diligenciará el Formato único de inventario documental que se le entregará a cada abogado con la documentación requerida.	Se recomienda implementar estrategias sostenibles que estén dirigidas al proceso misional de extensión y proyección social que permita aumentar el nivel de participación de la universidad en el territorio con altos estándares de calidad, a través de campañas de publicidad y ofertas de interés.



INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

Gestión Jurídica	Posibilidad de afectación reputacional y económica por multa y/o sanción por la omisión del trámite de solicitudes a requerimientos internos y externos recibidos en la Oficina de Asesoría Jurídica.	La persona encargada del canal de comunicaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica que recibe y analiza la documentación radicada, realiza la asignación de la solicitud según corresponda y las registra en la matriz de seguimiento.	Alto	Efectuar un filtro mensual para el control de la matriz de seguimiento de las comunicaciones y requerimientos que no han sido tramitados dentro de los términos legales para la verificación de las comunicaciones y requerimientos que estén pendientes de trámite.	Se recomienda identificar, evaluar, caracterizar el daño antijurídico que podría ocasionar la universidad con el fin de establecer controles efectivos. Así mismo, es importante actualizar la provisión de recursos a valor presente sobre los posibles fallos en contra en los estados financieros con el fin de asegurar los controles jurídicos y financieros
------------------	---	---	------	--	---

Proceso	Descripción del Riesgo	Descripción del Control	Zona de Riesgo Final	Plan de Acción	Observación OCI
Gestión Tecnológica y comunicaciones	Posibilidad de afectación económica por pérdidas o daños de equipos, elementos y/o información por vulneración y/o intromisión en el área de informática, debido al Inadecuado control de acceso a las instalaciones y/o fallas de seguridad físicas se incurre en el ingreso no autorizado al área tecnológica permitiendo la ingeniería social, que incurre en la Pérdida, daños, manipulación, robos de infraestructura tecnológica	1. El jefe es el encargado de gestionar la seguridad física adecuada: 2. Contar con los recursos que controlen el acceso al público a las instalaciones en las áreas restringidas garantizando una atención eficiente por medio de los canales apropiados 3. Mantener y garantizar las áreas de acceso las puertas de seguridad, biométrico, cámara de seguridad, citofonos, entre otros 4. Diligenciar el formato FOR-GT-015 (Bitacora ingreso a datacenter) para el acceso autorizado al Data Center por personal visitante que por temas técnicos requiera el ingreso	Moderado	Contar con el sistemas de acceso biométrico, el cual su función es permitir el ingresos a las áreas restringidas por medio de la lectura de la huella previamente guardada en el sistema de acceso, las personas que no cuenten con el permiso de ingreso autorizado son atendidas en la recepción, las cuales previamente se visualizan a través del video portero, las cámaras de seguridad se encuentran instaladas en varios espacios en la Universidad y Oficinas, están son monitoreadas por el personal de servicios generales, con la finalidad de agilizar y facilitar los trámites y servicios se cuenta con una herramientas en línea "CAU" el CAU es un medio de atención de preferencia y solución a los requerimientos sin necesidad de desplazarse hasta la oficina de informática, gestionar recursos y actividades para dotar los espacios pertenecientes al proceso de Gestión tecnológica que aún no cuentan con cámaras y otro elementos de protección físicas, mantenimiento de las puertas de seguridad	El control se ha mantenido efectivo durante el periodo evaluado
Docencia	Posibilidad de afectación económica por pérdida y/o deterioro de recursos bibliográficos impresos mayor al 1% de la colección por debilidad en los registros de existencias.	El Jefe del Departamento de Bibliotecas coordina que se realice revisión periódica de los recursos bibliográficos impresos de acuerdo a las técnicas de inventario, asimismo, el entrenamiento en el manejo de los recursos bibliográficos de acuerdo a los procesos técnicos, teniendo en cuenta que la pérdida no sobrepase el 1% del total de colección impresa.	Moderado	Realización de inventarios de recursos bibliográficos de acuerdo a las prioridades identificadas y el personal disponible Realización de capacitaciones al personal de la Biblioteca.	El control se ha mantenido efectivo durante el periodo evaluado.
Investigaciones	Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento en la ejecución de proyectos de investigación a través de Contratos y Convenios, debido al incumplimiento en las cláusulas contractuales de los convenios suscritos por falta de seguimiento en las actividades a realizar.	El Departamento de Investigaciones hace seguimiento a los contratos y convenios respecto a su ejecución a través de los docentes directores del proyecto.	Moderado		el control se ha mantenido efectivo durante el periodo evaluado. Es conveniente mantener identificados los riesgos inherentes a los proyectos de investigación financiados con recursos de regalías y aplicar controles efectivos.
Extensión y proyección social	Posibilidad de afectación económica y perdida reputacional por incumplimiento en los servicios ofertados de capacitaciones, actividades de formación, asesorías a emprendedores, eventos de apropiación social del conocimiento, proyectos de consultorías y agendamientos de espacios físicos y virtuales debido al inoportuno seguimiento y control de las actividades de acuerdo al cronograma y contenidos programáticos	El profesional del área de Educación Continua y Proyección Social verifica el cumplimiento las políticas, condiciones, actividades, responsabilidades y controles para lograr la programación, preparación, desarrollo, reporte, seguimiento y cierre de las actividades de formación y transferencia de conocimiento a través de los procedimientos para programas de educación continua y proyección social:	Moderado	Se realiza un llamado de atención al docente, conferencista y/o unidad académica encargada de acuerdo al incumplimiento reportado	El control se ha mantenido efectivo durante el periodo evaluado. Es conveniente mantener identificados los riesgos inherentes a las ofertas de mercado vrs. Demanda de los proyectos de extensión y aplicar controles efectivos.

INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

Bienestar universitario	Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de recursos económicos y credibilidad institucional debido al aumento de la deserción por factores psicosociales, académicos, familiares y socioeconómicos.	La jefa del Dpto. de Desarrollo Humano Integral, la coordinadora del programa de Permanencia y graduación Estudiantil "Promoción al acceso, permanencia y graduación estudiantil." de la mano de un equipo psicosocial y los equipos de las facultades implementan estrategias de acompañamiento Psicosocial y académico tales como: Sistema de Alertas Tempranas, Asesoría y consejería, tutorías académicas, acompañamiento y trabajo social para los miembros de la comunidad Universitaria (Estudiantes, docentes y administrativos)	Moderado		Se observa incumplimiento de la meta de deserción vigencia 2022 con respecto a la media nacional de acuerdo a la medición del indicador, se sigue un análisis de causas indicador Vrs. Riesgo
Gestión de bienes, suministros y servicios generales	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la interrupción del normal funcionamiento del sistema eléctrico de la Universidad debido a la interrupción generada por mantenimientos programados o daños en la red pública de energía.	El Ingeniero eléctrico del Departamento de Gestión de Infraestructura Física y Servicios Generales encargado del área de energía mantiene el contacto con asesor de la empresa proveedora del servicio de energía. Gestiona y verifica los radicados por cada uno de los reportes de afectaciones. Comunica a través de canales de comunicación institucional las actividades de suspensión de energía programados por el operador de energía.	Moderado	Seguimiento a través de la línea de atención al cliente del operador del servicio de energía.	El control se ha mantenido efectivo durante el periodo evaluado.
Gestión de talento humano	Posibilidad de afectación económica por el desarrollo deficiente e insuficiente del Plan de Capacitación debido a incumplimiento en la programación	El profesional encargado del Plan de Capacitación verifica que el proceso se esté desarrollando de acuerdo con lo establecido en el procedimiento (PRO-TH-006) y de acuerdo con lo aprobado en la resolución rectoral que emiten anualmente.	Moderado	Seguimiento al cumplimiento del Plan de Capacitación.	El control se ha mantenido efectivo durante el periodo evaluado. Se sugiere tabular y analizar los resultados de las encuestas de satisfacción del PIC y determinar el impacto generado en el desarrollo profesional de los funcionarios
Gestión de talento humano	Posibilidad de afectación reputacional por desarrollo inadecuado del proceso de posesiones de los docentes no pertenecientes a la carrera profesoral debido a incumplimiento de las fechas y los requisitos exigidos para tal fin.	El funcionario encargado del proceso de contratación de docentes no pertenecientes a la carrera profesoral, verifica el cumplimiento de los requisitos legales establecidos para la toma de posesión en las entidades públicas listados en la comunicación y resolución de nombramiento docente la cual es compartida junto con otros documentos e instrucciones en el correo donde se le comunica al docente su nombramiento.	Moderado	Seguimiento al cumplimiento de los requisitos de vinculación de acuerdo con el estatuto docente.	El control se ha mantenido efectivo durante el periodo evaluado.
Gestión ambiental	Posibilidad de afectación económica por multa y sanciones del organismo de control ambiental, debido al incumplimiento de los requerimientos normativos ambientales aplicables.	El profesional de cada programa verifica y evalúa el cumplimiento de la normatividad ambiental en cada una de las normativas aplicables a la Universidad, comunicando a las partes interesadas el cumplimiento normativo que debe realizar su área a fin de dar cumplimiento a esta normatividad.	Moderado		el control se ha mantenido efectivo durante el periodo evaluado. Es conveniente mantener identificados los riesgos inherentes a las actividades que afecten el medio ambiente del campus, hacer socializaciones permanentes a la comunidad y aplicar controles efectivos.
Gestión ambiental	Posibilidad de afectación económica por Incumplimiento de la normatividad ambiental aplicable a la Universidad. debido a la disposición final inadecuada de los residuos de demolición, construcción en obras civiles y procesos de remodelación y mantenimiento en la institución.	El asesor de planta física incluye en los estudios previos la obligación contractual a contratistas de proyectos, obras y mantenimiento que generen residuos derivados de actividades de construcción.	Moderado		El control aplicado a este riesgo no es efectivo, debido a que la parte documental no impide la materialización, se requiere que el control sea ejercido por la línea de defensa propietaria del riesgo, como seguimientos, capacitaciones, registros y demás.
Gestión jurídica	Posibilidad de deterioro reputacional y económico por la de deficiente representación jurídica de la institución debido a Falta de Seguimiento a las contestaciones legales o por fuera del término legal.	La Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica realiza seguimientos de las respuestas enviadas a los Juzgados y seguimiento trimestral de los fallos.	Moderado		El control se ha mantenido efectivo durante el periodo evaluado.
Control disciplinario	posibilidad de afectación reputacional por la falta de capacitación aplicable a los procesos disciplinarios. Debido al insuficiente conocimiento del personal respecto a la normatividad vigente	El Jefe de Oficina de control disciplinario implementa anualmente el plan de capacitaciones de la Oficina de Control Disciplinario en el cual incluye temas de relevancia disciplinaria a través de oficio de programación mensual de las diferentes capacitaciones. .	Moderado		El control se ha mantenido efectivo durante el periodo evaluado.



INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

Proceso	Descripción del Riesgo	Descripción del Control	Zona de Riesgo Final	Plan de Acción	Observación OCI
Docencia	Posibilidad de afectación reputacional por trámite de solicitud o renovación de Registro Calificado infructuoso debido a la deficiencia en la aplicación de la normatividad de registro calificado y/o completitud de la documentación presentada ante el MEN	El Jefe del Departamento de Calidad Académica verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos por el MEN a través del procedimiento Creación, renovación, modificación y/o desistimiento de programas académicos de pregrado y postgrado (PRO DO 001) que describe las políticas, responsabilidades y condiciones de operación bajo la normatividad vigente. Ante cualquier inconsistencia identificada se procede a comunicar a los actores del proceso y a corregir el documento.	Bajo		El control se ha mantenido efectivo durante el periodo evaluado.
Investigaciones	Posibilidad de pérdida económica y reputacional de la UA por descuido con el apoyo a la formación investigativa en semilleros de investigación, debido al incumplimiento con unos de los requisitos misionales de la Universidad.	Elaboración de un Plan de Acción para incentivar a los semilleros de investigación - Convocatorias internas.	Bajo		El control se ha mantenido efectivo durante el periodo evaluado. Se siguiera mejorar la descripción del control debido a que la elaboración del plan de acción no genera aseguramiento del riesgo, se debe incluir su ejecución, medición y análisis de datos del mismo.

## CONCLUSION

Se cumplió con el objetivo del seguimiento con corte a agosto 2023, dispuesto en la Resolución No. 001415 del 12 de septiembre de 2017 por la cual se aprueba la política de administración de riesgos institucional según el documento DOC-DE-006.V1.

Dada la importancia de una correcta administración de riesgos, se sugiere continuar con la actividad de autoevaluación de los mismos teniendo en cuenta las observaciones descritas en estos informes y determinar su viabilidad con la finalidad de que se hagan los ajustes que se consideren pertinentes. Es importa la valoración de los controles ejercidos por la primera línea de defensa en cada proceso que mitiguen las causas de manera óptima.

Si bien es cierto que un control puede mitigar varios riesgos identificados, también es necesario establecer controles dirigidos a mitigar causas reales y potenciales, para esto se requiere el conocimiento amplio del proceso y del rol de cada una de las líneas de defensa en la gestión de riesgo. En varios de estos informes de auditoría se ha expresado la observación respecto a que algunos procesos han asignado como control las auditorías de los entes de control; cabe recordar que los ejercicios de auditoría son selectivos y posteriores, para ofrecer aseguramiento sobre la gestión, no son controles.

## RECOMENDACIONES

- Tener en cuenta las observaciones presentadas en el informe y determinar las oportunidades para la mejora en la administración de los riesgos institucionales
- Revisar la política institucional de riesgos y el DOC-DE-006.V1. para determinar la necesidad de actualización.
- Revisar las líneas de defensa y sus roles, socializar las responsabilidades de cada uno en la gestión de riesgos.





Universidad  
del Atlántico

**CÓDIGO:** FOR-CI-021

**VERSIÓN:** 0

**FECHA:** 21/10/2020

## INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

- Socializar el presente informe con los líderes y delegados de calidad para la toma de decisiones
- Recibir la retroalimentación realizada por líderes y delegados de las observaciones para tener en cuenta en el siguiente corte.

*Firmado en Original*

Roberto Henríquez Noriega  
Jefe.

Proyecto: Vivian Arenas – Profesional Universitario